



San José, 22 de enero de 2025
ONS-008-2025 D.E.

Señora
M.Sc. Shirley Ramírez Carvajal
Coordinadora Unidad de Seguimiento
Estrategia Nacional de Biodiversidad
Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad
Ministerio de Ambiente y Energía

Estimada Sra. Ramírez:

Sirva la presente para saludarla y de la manera más atenta, dar respuesta a la solicitud de reportar el estado de la Meta 24 establecida por la Oficina Nacional de Semillas (ONS) en la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB).

Según se ha informado anteriormente, esta meta se relaciona con el proyecto denominado “*Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Fitogenéticos a Nivel Local y Fortalecimiento del Sistema Nacional de Semillas*”, financiado por el Programa ADAPTA2+, a través de Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible. Las actividades desarrolladas han permitido mejorar la labor de mantenimiento y uso de los recursos fitogenéticos a nivel local, lo cual permitirá a mediano y largo plazo fortalecer la preservación de los recursos tradicionales asociados a la alimentación y la agricultura.

Para el periodo 2024, la meta alcanzó un avance del 95% ya que se logró la implementación y fortalecimiento de bancos de germoplasma en territorios indígenas (TI). Sin embargo, a pesar del compromiso de la ONS, no se logró el 100% de las actividades planteadas en el objetivo 4, ya que al momento de la reincorporación del personal del CTP de Turrubares se había cerrado la fase de ejecución presupuestaria del proyecto mencionado anteriormente. No obstante, se considera que lo establecido en la Meta 24 de la ENB: “Al 2020 se apoyan y establecen medidas de conservación y producción de semillas (alimentaria y forestal nativa) en pueblos indígenas y comunidades locales con pertinencia cultural y género sensibles”, fue alcanzado en su totalidad.

Cordialmente,

Ing. Alberto Fallas Barrantes
Director Ejecutivo
Oficina Nacional de Semillas

Cc: Archivo